

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO ADMINISTRACION LOCAL

ORDEN de 28 de noviembre de 1961 por la que se designa el Tribunal calificador y miembros suplentes de las oposiciones a Cuerpos Técnicos de la Administración Civil del Estado de varios Departamentos ministeriales.

De conformidad con la base octava de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 17 de marzo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), por la que se convocaron oposiciones para cubrir vacantes en los Cuerpos Técnicos de Administración Civil del Estado de varios Ministerios.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador y miembros suplentes de las pruebas de la referida oposición este constituido de la forma siguiente:

Presidente:

Don Andrés de la Oliva de Castro, Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o, por su delegación, don Enrique Serrano Guirado, Secretario general técnico del Ministerio de la Vivienda.

Vocales:

Don Fernando Garrido Falla.
Don José María Fernández Pirla.
Don José Pérez Serrano; y
Don José Luis López Henares, quien actuará como Secretario.

Vocales suplentes:

Don Enrique Fuentes Quintana.
Don Rafael Entrena Cuesta.
Don Luis Reymundo García-Plaza.
Don Esteban Rodríguez.
Don Joaquín de Aguilera y Alonso.
Don Antonio Fernández Orts.
Don Nicolás Juristo Valverde.
Don Juan Ravina Méndez.
Don Joaquín Mazorra Vázquez.
Don Salvador Sáenz de Heredia; y
Don Gonzalo Valcarlos García.

El Presidente del Tribunal decidirá los casos en que los miembros suplentes deben sustituir a los titulares.
Madrid, 28 de noviembre de 1961.

CARRERO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Administración Local en el concurso convocado para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de primera categoría.

Observado existe error en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 27 de noviembre de 1961, página 16779, se rectifica en el sentido de que en el epígrafe donde dice «Provincia de León» debe decir «Provincia de Huelva».

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria del concurso-oposición entre Médicos del Cuerpo de la Beneficencia Provincial de Madrid, para el ascenso a una plaza, correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio (especialidad: Neurocirugía).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 269, del día 10 de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria del concurso-oposición entre Médicos del Cuerpo de la Beneficencia Provincial de Madrid, para el ascenso a una plaza, correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio (especialidad: Neurocirugía), dotada con el sueldo base anual de 30.750 pesetas, al que se referirán, en lo sucesivo, cuantos derechos tenga adquiridos el aspirante que resulte nombrado.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (Velázquez, núm. 89), en horas de oficina, reintegradas con pólizas del Estado de tres pesetas y timbres provinciales de igual valor, debiendo los aspirantes satisfacer en el momento de presentar sus instancias la cantidad de 250 pesetas en concepto de derechos de examen.

Madrid, 14 de noviembre de 1961.—El Secretario accidental, Juan Luis de Simón Tobalina.—5.002.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso-oposición convocado para la provisión de dos plazas de Médicos Ayudantes de la Beneficencia.

Aprobada por la Dirección General de Sanidad, esta Diputación ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, dos plazas de Médico Ayudante, especializado en Psiquiatría, de la Beneficencia Provincial de Sevilla, dotadas con el sueldo de 22.000 pesetas anuales, más una gratificación de 14.000 pesetas anuales.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Las bases completas y programa han sido publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 263, del día 6 del corriente mes de noviembre.

Sevilla, 10 de noviembre de 1961.—El Presidente, Miguel Maestre.—5.006.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se hace público el Tribunal para la oposición de las dos plazas de Capellanes del Cuerpo Eclesiástico de la Beneficencia.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para la provisión de dos plazas de Capellanes de la Beneficencia Provincial ha quedado constituido por los señores:

Presidente: Ilustre señor don José María Nasarre, Diputado provincial.

Vocales: M. I. Sr. D. Leopoldo Bayo, Sr. D. Saturnino Ferrer, Sr. D. José Herrero.

Secretario: Ilustre señor don Estanislao Sánchez.—Suplente: Señor don Xavier de Pedro.

Lo que de acuerdo con lo dispuesto en la base IX de la convocatoria se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 20 de noviembre de 1961.—El Presidente accidental.—5.011.